

La inflación fuerza a las empresas a exigir antes el cobro de las facturas y reduce la morosidad

- El periodo medio de pago (PMP) prosigue su tendencia descendente pese al repunte estacional del primer trimestre del año, a 82,1 días.
- Las empresas tratan de evitar la erosión del valor real de los cobros pendientes para cubrirse de la inflación, la restricción del crédito y la factura de intereses.
- El coste financiero de la deuda comercial de las empresas asciende a 2.649 millones de euros, prácticamente el doble que un año antes.
- A cierre de 2022, un 27% de las facturas se pagó de forma puntual y el 73% después del plazo acordado inicialmente
- El PMP de las grandes empresas sube un 27,9%, a 74,6 días, mientras desciende un 1% en las pymes, a 84 días.

Madrid, 23 de mayo de 2023

El contexto de elevada inflación ha variado las pautas de gestión de tesorería de las empresas, acortándose como resultado el periodo medio de pago (PMP). Si bien éste ha subido respecto al trimestre anterior (de 80,3 días a 82,1 días), según datos de CESCE tratados por CEPYME, ello sucede por la estacionalidad propia del comienzo de ejercicio, sin que pierda el indicador la tendencia descendente.

De hecho, en el primer trimestre de 2023, el PMP se situó 2,4 días por debajo del registrado en el mismo periodo del año anterior y, con 82,1 días, supone el plazo medio más breve para ese periodo desde 2015. La reducción interanual de 2,4 días registrada en el primer trimestre de 2023 es la más marcada en los últimos diez años.

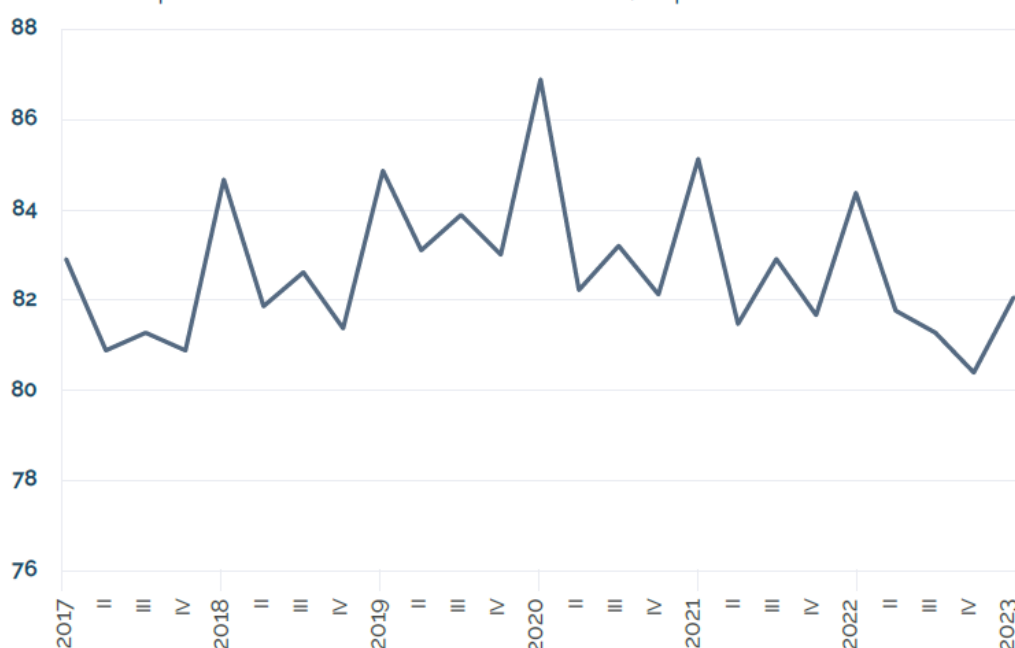
La paulatina disminución del PMP se interpreta por CEPYME como el resultado de una gestión prudente de la tesorería de las empresas, azuzada por el aumento de los precios, la restricción del crédito y los mayores gastos financieros. Al mismo tiempo, esa gestión más cauta de la tesorería busca evitar la erosión del valor real de los cobros pendientes que provoca la inflación y paliar el aumento del coste financiero de la deuda comercial.

La evolución del periodo medio de pago en los últimos trimestres demuestra una tendencia a la baja sin perjuicio de que se produzcan repuntes puntuales por la coyuntura económica más adversa. Pese a darse un repunte en el primer trimestre del año, la variable está por debajo de picos anteriores, especialmente los registrados en el confinamiento por la pandemia.



Período medio de pago

Operaciones comerciales nacionales; expresado en días



Fuente: CEPYME sobre la base de CESCE

Por sectores

Se registra en el primer trimestre del año en curso una ampliación de la brecha entre los PMP de los principales sectores, que llegó a 53,4 días. Es la diferencia entre el plazo medio de pago de la industria (125,3 días) y los servicios (72 días). Esa mayor brecha surge por la evolución del PMP en el subsector *Electricidad, Gas y Agua*. Si se excluyera este ramo, la industria arrojaría una reducción de casi un día en su PMP. Al comienzo de 2023, el incremento del PMP de este subsector fue mucho mayor que el habitual, más que triplicándose frente al cuarto

trimestre de 2022. Concretamente, aumentó desde 77,7 a 262,7 días. Es ese aumento lo que justifica la subida del PMP del sector industrial en el primer trimestre, de 81,4 días en el trimestre anterior hasta 125,3 días ahora.

La *Construcción* muestra ocho descensos interanuales consecutivos en su plazo medio de pago y la reducción más prolongada correspondió a *Servicios*, con un PMP 15,9 jornadas menor que en el primer trimestre de 2022, gracias al mejor comportamiento del *Comercio Minorista* y el capítulo de *Venta de Vehículos*. Los PMP respectivos de estos subsectores, de 65,5 y 63,1 días, son los más reducidos desde 2007.

El repunte en la industria es un claro reflejo de la mayor dependencia de insumos afectados por la inflación, principalmente en los capítulos de energía y materias primas, algo que cala también en las ventas a plazo de la *Construcción*, como exhibe otro indicador de la morosidad, el IFMVP, que CEPYME analiza en su última edición del *Observatorio de Morosidad*.



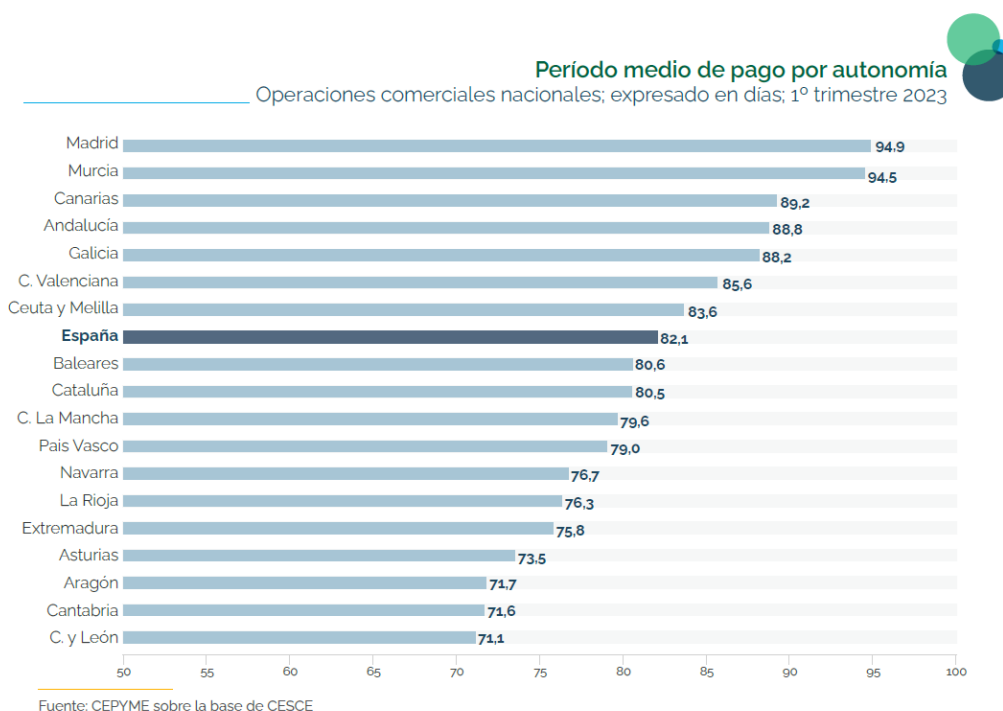
Período medio de pago por sector de actividad

Días, ponderado por importe; operaciones comerciales nacionales

	Primer trimestre de...			
	2020	2021	2022	2023
Total	87,1	85,3	84,5	82,1
Var. absoluta interanual	2,1	-1,8	-0,8	-2,4
Agroalimentario	73,6	71,2	80,5	76,7
Var. absoluta interanual	-3,5	-2,4	9,3	-3,8
Industria	98,5	97,1	94,3	125,3
Var. absoluta interanual	5,4	-1,4	-2,8	31,0
Construcción	101,0	101,1	97,8	96,4
Var. absoluta interanual	5,1	0,1	-3,3	-1,4
Servicios	90,7	87,8	87,9	72,0
Var. absoluta interanual	2,4	-2,9	0,0	-15,9

Fuente: CEPYME sobre la base de CESCE

Pese a la reducción del PMP nacional, éste aumentó en términos interanuales en nueve autonomías y en Ceuta y Melilla. Se da el mayor número de regiones con subida del PMP en tres años.



Por tamaño de empresa

Se registran también evoluciones dispares según el tamaño de la empresa. El PMP aumentó en las microempresas y también en las grandes compañías, mientras se redujo en las pequeñas y medianas. Las microempresas marcaron en el primer trimestre del año el PMP más prolongado, de 91,4 días, 3,9 jornadas superior al del mismo periodo del año anterior.

Si se compara el PMP del primer trimestre de 2023 con el del mismo período de 2019, se encuentra una reducción de 8,4 días en el caso de las pequeñas empresas, y de 5 jornadas en el de las firmas medianas. Las pymes son las empresas que padecen peores condiciones de acceso al crédito, liquidez, coste financiero, capacidad negociadora y sensibilidad a la inflación.

El PMP de las grandes empresas sube un 27,9%, a 74,6 días, mientras desciende un 1% en las pymes, a 84 días. La subida interanual de 27,9 días se explica principalmente por el *efecto escalón*, ya que en el primer trimestre de 2022 se había producido una caída de 21,4 días. Así, la subida real del PMP de las grandes empresas es mucho más moderada de lo que sugiere el incremento interanual.



Período medio de pago por tamaño de empresa

Días, ponderado por importe; operaciones comerciales nacionales

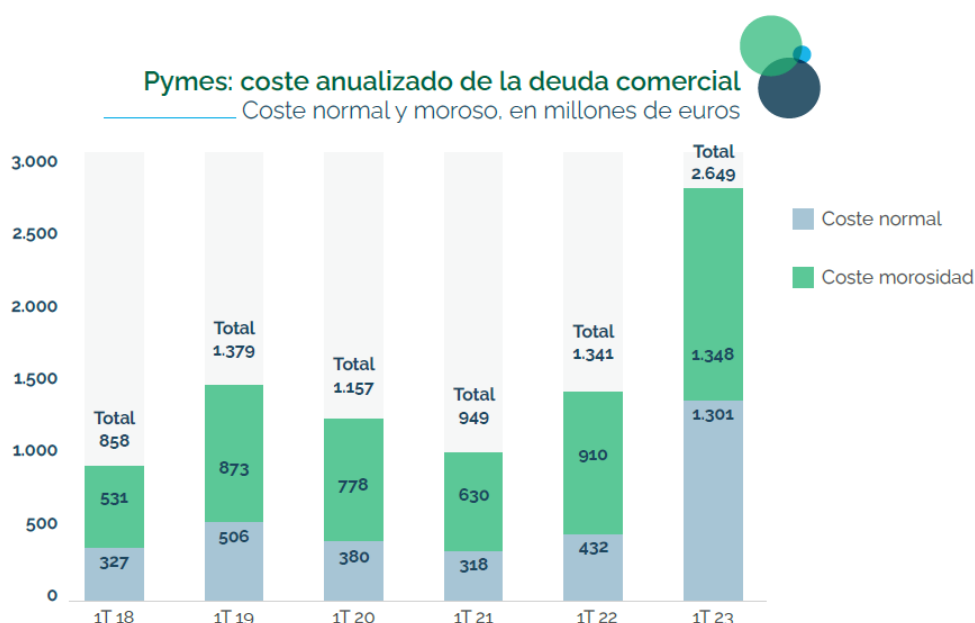
	Primer trimestre de...			
	2020	2021	2022	2023
Total	87,1	85,3	84,5	82,1
Var. absoluta interanual	2,1	-1,8	-0,8	-2,4
Microempresas	89,9	86,5	87,5	91,4
Var. absoluta interanual	13,4	-3,4	1,0	3,9
Pequeñas	87,0	85,0	84,4	78,6
Var. absoluta interanual	0,0	-2,0	-0,6	-5,8
Medianas	85,5	84,9	83,2	82,1
Var. absoluta interanual	-1,6	-0,6	-1,7	-1,1
Subtotal pymes⁽¹⁾	87,5	85,5	85,0	84,0
Var. absoluta interanual	3,9	-2,0	-0,4	-1,0
Grandes	67,2	68,1	46,7	74,6
Var. absoluta interanual	4,8	0,9	-21,4	27,9

⁽¹⁾Media simple de los datos de microempresas, pequeñas y medianas.
Fuente: CEPYME sobre la base de CESCE.

Deuda comercial más costosa

El coste financiero de la deuda comercial duplica en el primer trimestre el del mismo periodo del año anterior. La deuda comercial tiene dos componentes: la que no está en mora y la morosa. El coste de la primera ascendió a 1.301 millones de euros en el primer trimestre en cómputo anualizado y el de la segunda, a 1.348 millones. Sumando los dos componentes -ordinario y moroso- se infiere que las pymes han hecho frente a un coste financiero total anualizado de 2.649 millones de euros en el primer trimestre, un 97,5% más que un año antes, lo que prácticamente dobla la carga soportada en el trimestre correlativo de 2022. Desde 2011, las pymes no sufrían un coste tan elevado de su deuda comercial.

La deuda comercial total -ordinaria y morosa- del conjunto de las pymes, causante de ese elevado coste financiero, rozó los 200.000 millones de euros, un 19,2% más que un año antes. Este volumen y su evolución al alza, en un contexto de intereses más altos, demuestra la dificultad que a las pymes les suponen los retrasos en los pagos, sortear los vetos legales para alcanzar pactos entre las partes más allá de los 60 días y contener el desajuste temporal que supone la inflación, lo que limita la capacidad de aumentar la capacidad productiva del negocio.



Fuente: CEPYME sobre la base de Banco de España y Registradores

Acuerdos de aplazamiento de facturas

A modo de novedad, el Observatorio de Morosidad de CEPYME incorpora un nuevo indicador, el Índice de morosidad en ventas a plazo, con el fin de analizar la tendencia de las empresas de recurrir a acuerdos de aplazamiento del pago de facturas en sus relaciones comerciales.

Como balance de 2022 cabe destacar que el índice de morosidad en las facturas de ventas a plazo (IMFVP) fue de 51,5, una cifra relativamente baja en la serie histórica, pero que constituye el tercer aumento interanual consecutivo. El hecho de que el índice presente un valor de 51,5 supone que la morosidad fue prácticamente la mitad de la del periodo base (2014-2019 = 100). El dato es el mayor desde 2020. Aunque sigue siendo baja en la comparación, es preocupante la tendencia al aumento: ya van cuatro trimestres seguidos con incrementos interanuales. A cierre del pasado ejercicio el IMFVP fue un 71,1% mayor que un año antes, lo que supone el mayor incremento desde septiembre de 2016. En consecuencia, la morosidad en las ventas a plazo sufrida por las empresas fue, a cierre de 2022, la más alta en dos años.



Índice de morosidad en ventas a plazo por tamaño de empresa

Base promedio 2014-2019 = 100

	Primer trimestre de...				Últimos cuatro trimestres			
	2019	2020	2021	2022	2T22	3T22	4T22	1T23
Total	68,8	80,7	44,7	35,3	36,9	43,2	51,5	51,1
Var. absoluta interanual	-19,1%	17,3%	-44,6%	-21,0%	20,0%	46,1%	71,1%	44,8%
Microempresas	105,7	121,5	67,2	54,1	53,9	65,1	74,5	71,5
Var. absoluta interanual	91,7%	15,0%	-44,7%	-19,5%	16,1%	44,9%	68,6%	32,2%
Pequeñas	63,8	61,8	36,3	31,2	33,9	39,7	45,9	45,0
Var. absoluta interanual	-33,9%	-3,2%	-41,2%	-14,0%	35,0%	65,5%	77,9%	44,0%
Medianas	74,4	89,9	65,7	42,5	43,5	49,8	67,7	72,3
Var. absoluta interanual	23,8%	20,9%	-26,9%	-35,3%	-2,3%	16,5%	66,5%	70,0%
Subtotal pymes*	81,3	91,1	56,4	42,6	43,8	51,5	62,7	62,9
Var. absoluta interanual	15,2%	12,0%	-38,1%	-24,5%	13,1%	38,5%	70,0%	47,6%
Grandes	156,2	322,2	367,3	55,7	53,6	51,3	58,4	60,2
Var. absoluta interanual	4974,4%	106,3%	14,0%	-84,8%	-86,0%	-86,5%	-84,1%	8,1%

*Media simple de los datos de microempresas, pequeñas y medianas.

Nota: Índice de Morosidad elaborado con la Tasa de morosidad en las facturas de venta a plazo, ponderada por importe de las facturas; operaciones comerciales nacionales; media móvil de cuatro trimestres.

Fuente: CEPYME sobre la base de CESCE

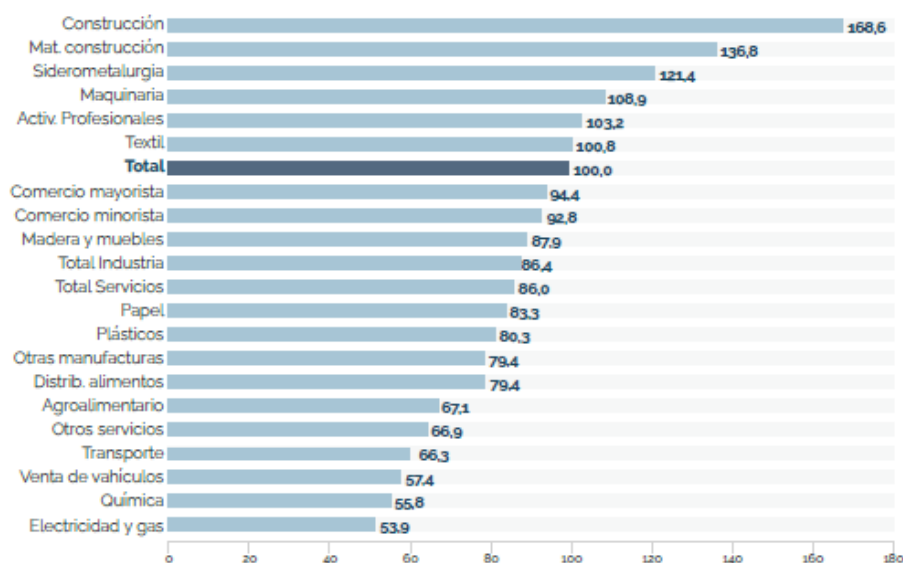
Las microempresas son las que más sufrieron el año pasado la morosidad, con un índice de 130,3 sobre 100; las pequeñas anotaron un 103,8; las medianas, un 76,3; y las grandes un 35,6.

En el primer trimestre de este año los mayores IMFVP se dieron en los ramos de Construcción (168,6 puntos) y Materiales de Construcción (136,8), superando en más de un 30% la media.



Índice de morosidad en ventas a plazo

Base España = 100; 1º trimestre de 2023, media móvil de 4 trimestres



Fuente: CEPYME sobre la base de CESCE